Outlook

Re: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)

Desde Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>
Fecha Jue 06/11/2025 4:20
Para Erika Marcela Rojas Aguilar <errojasa@sena.edu.co>

Buenos días Erika.

Remito su solicitud a cada uno de los centros.

Un saludo

El mié, 5 nov 2025 a las 17:18, Erika Marcela Rojas Aguilar (<errojasa@sena.edu.co>) escribió:

> Señora Gema Poveda Montes
>
> Cordial saludo;
>
> En atención al correo que antecede; agradezco el agendamiento de reunión virtual con cada uno de los Tutores y los 4 aprendices de la regional Distrito Capital que estan efectuando la etapa practica en los hoteles; Castilla termal balneario Solares, Castilla termal Brihuega y Castilla termal monasterio de Valbuena. Podría agendarse por cada uno de los hoteles en los cuales se ubican los aprendices y en el horario que Ustedes consideren pertinente de acuerdo con la disponibilidad tanto de los tutores como de los aprendices.
>
> Lo anterior, con el fin de lograr diligenciar los formatos de seguimiento de etapa practica, en cada caso; teniendo en cuenta que al momento no se han recibido diligenciados en cada uno de los momentos y adicionalmente los aprendices ya han avanzado más del 50% del tiempo de
> la etapa práctica por lo que deberían estan diligenciados y firmados los momentos 1 y 2.
>
> Por otra parte, los aprendices me han compartido las bitacoras de acuerdo con las actividades que han realizado; sin embargo; en algunos casos no registra la firma del tutor.
> Comparto enlace en donde los aprendices alimentan las bitacoras:
> https://drive.google.com/drive/folders/1NY0bCBMSZ_u5s60NP6zCCM15Jd4K0VzB?usp=drive_link
>
> Quedo atenta a su respuesta en pro del satisfactorio proceso.
>
> Atentamente;
>
> ---
>
> **De:** Erika Marcela Rojas Aguilar <errojasa@sena.edu.co>
> **Enviado:** miércoles, 8 de octubre de 2025 13:52
> **Para:** Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>
> **Cc:** Carlos Javier Gonzalez Navarrete <cjgonzalez@sena.edu.co>; Karen Bohorquez <karen.sena2004@gmail.com>; Sofia Perez <sofia.perez1603@gmail.com>; kevin santos <chevilino051406@gmail.com>; Evelin Camila Perdomo Cifuentes <perdomocifuentese@gmail.com>
> **Asunto:** RE: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)
>
> Señora Gema Poveda Montes
>
> Cordial saludo;

De acuerdo con la conversación sostenida en la reunión pasada del 06 de octubre, en relación con la actualización del formato Planeación, Seguimiento y Evaluación; me permito presentar en adjunto dicho documento para cada uno de nuestros aprendices matriculados en el programa Técnico en Servicio de Restaurante y Bar en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos de la Regional Distrito Capital - SENA:

Aprendiz	CC	CORREO	PROVINCIA ESPAÑA
KAREN VALENTINA BOHORQUEZ LADINO	1025521845	karen.sena2004@gmail.com	Castilla Termal Balneario Solares (Cantabria)
ANA SOFIA PEREZ CHIVARA	1014661967	sofia.perez1603@gmail.com	Castilla Termal Balneario Solares (Cantabria)
KEVIN JULIAN SANTOS MOLINA	1013109940	chevilino051406@gmail.com	Castilla Termal Brihuega (Guadalajara)
EVELIN CAMILA PERDOMO CIFUENTES	1033689211	perdomocifuentese@gmail.com	Castilla Termal Monasterio de Valbuena (Valladolid)

Agradezco allegar a los Tutores el documento correspondiente a fin de diligenciarlo en compañía de cada aprendiz como seguimiento al proceso de etapa práctica. Resalté algunos ítems marcándolos con letras equis en color rojo; sin embargo, es importante que cada momento quede diligenciado en su totalidad.

Este formato cuenta con una mejor distribución de la información la cual está organizada de la siguiente manera:
Información general: incluye datos básicos del aprendiz, del instructor de seguimiento y del ente co-formador (empresa/tutor).
Momento N° 1 - Planeación de la Etapa Productiva: se diligencia al inicio de la práctica (teniendo en cuenta que la única recibida a la fecha y en formato anterior es la Kevin Julián Santos, solo para este aprendiz se diligenciará en nuevo formato a partir del momento 2)
Momento N° 2 - Seguimiento Etapa Productiva: se diligencia aproximadamente transcurridos tres meses de la etapa práctica de cada aprendiz. (Estamos a tiempo de efectuar este proceso pues los aprendices, en especial quienes iniciaron en julio se encuentran en esta fase).
Momento N° 3 - Evaluación etapa productiva: se diligencia al finalizar la práctica de cada aprendiz (diciembre) y se emite el concepto de Aprobado o No Aprobado.
El anexo (solo si aplica) **Seguimiento - Momento -N°___ - Seguimiento extraordinario Etapa Productiva**: en el caso de una ocurrencia extraordinaria dentro del proceso de formación de cada aprendiz.

Importante, en cada momento debe estar presente el aprendiz y tutor a fin de poder compartir apreciaciones y tener claridad en el progreso de la práctica y al finalizar cada uno de los momentos se encuentra el espacio para firmas tanto de aprendices como de tutores y de instructores asignados al seguimiento.

TENER EN CUENTA: Como evidencia de la etapa práctica los aprendices deben diligenciar bitácoras físicas o digitales (1 cada 15 días / 2 por mes), registrando las actividades realizadas en este periodo de tiempo, presentar a los tutores para la revisión y aprobación registrando firma. Es responsabilidad de cada aprendiz allegar las bitácoras diligenciadas y firmadas al instructor de seguimiento de la etapa practica; que para este caso es quien les escribe.

Agradezco su atención y gestión.

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

Cordialmente

De: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>
Enviado: martes, 16 de septiembre de 2025 6:19
Para: Erika Marcela Rojas Aguilar <errojasa@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)

---------- Forwarded message ---------
De: **RRHH BRIHUEGA** <rrhh.brihuega@castillatermal.com>
Date: mar, 16 sept 2025 a las 13:12
Subject: RE: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)
To: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>

Buenos días Gema,

Adjunto de nuevo el documento con la firma que faltaba.

Muchas gracias y perdona.

castilla termal logo

Isabel Lara Lucena

Gestión y Desarrollo de Personas

Castilla Termal Brihuega

Paseo de la Fábrica, 14 A

19400 Brihuega, Guadalajara

681089961 | 949 702 702

rrhh.brihuega@castillatermal.com

Castilla Termal Brihuega

Castilla Termal Brihuega

Si este mensaje contiene documentos adjuntos del tipo PDF de ADOBE ®, para leerlos puede utilizar el programa Acrobat Reader ® que encontrará en la dirección: http://www.adobe.es/products/acrobat/readstep2.html Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios y propiedad de CASTILLA TERMAL , S.L. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita del CASTILLA TERMAL S.L., en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente y la destrucción del mismo.

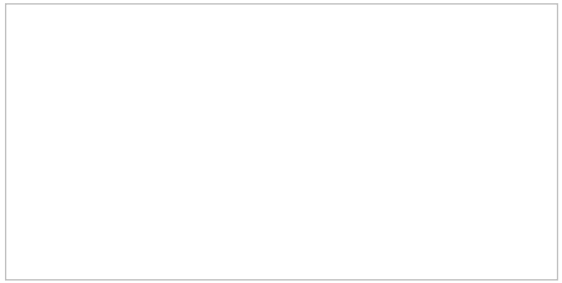
En Castilla Termal tenemos alma sostenible. Por favor, imprime este correo solo si es necesario. Gracias.

De: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>
Enviado el: martes, 16 de septiembre de 2025 11:28
Para: RRHH BRIHUEGA <rrhh.brihuega@castillatermal.com>
Asunto: Fwd: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)

Buenos días!!!

Os remito un documento en el que me indican que falta una firma.

Saludos!!!!



---------- Forwarded message ---------
De: **Erika Marcela Rojas Aguilar** <errojasa@sena.edu.co>
Date: lun, 15 sept 2025 a las 20:30
Subject: RE: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)
To: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>

Gema, cordial saludo

Revisando el documento falta la firma del Sr. Marco Musing (Tutor) como se muestra en la imagen.

Es importante que los documentos tengan la firma de todas las personas que intervienen en el proceso (aprendiz - tutor e instructor de seguimiento)

Agradezco la gestión.

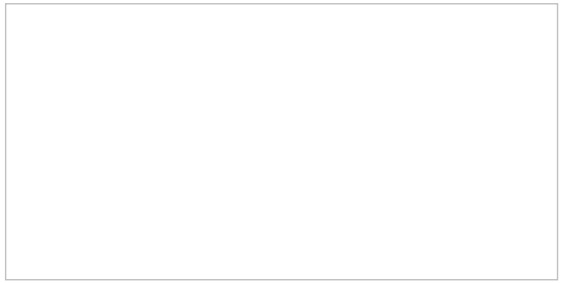
Atentamente;

De: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>
Enviado: miércoles, 10 de septiembre de 2025 4:53
Para: Erika Marcela Rojas Aguilar <errojasa@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)

Buenos días!!

Reenvío documentación de Kevin, remitida desde Brihuega.

Saludos!!



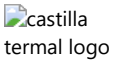
---------- Forwarded message ---------
De: **RRHH BRIHUEGA** <rrhh.brihuega@castillatermal.com>
Date: mar, 9 sept 2025 a las 17:00
Subject: RE: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)
To: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>

Hola Gema,

Te envío el Excel de Kevin, disculpa la demora,

Se me ha pasado por completo.

Mil gracias



Isabel Lara Lucena

Gestión y Desarrollo de Personas

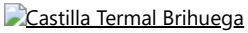
Castilla Termal Brihuega

Paseo de la Fábrica, 14 A

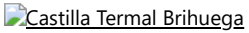
19400 Brihuega, Guadalajara

681089961 | 949 702 702

rrhh.brihuega@castillatermal.com







Si este mensaje contiene documentos adjuntos del tipo PDF de ADOBE ®, para leerlos puede utilizar el programa Acrobat Reader ® que encontrará en la dirección: http://www.adobe.es/products/acrobat/readstep2.html Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios y propiedad de CASTILLA TERMAL , S.L. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita del CASTILLA TERMAL S.L., en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente y la destrucción del mismo.

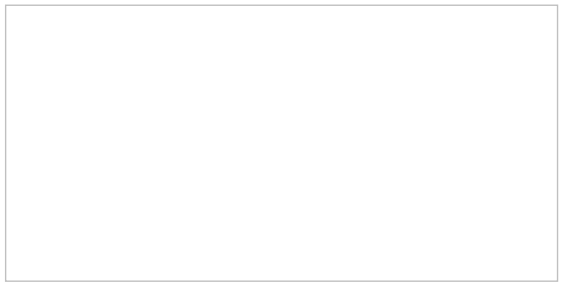

En Castilla Termal tenemos alma sostenible. Por favor, imprime este correo solo si es necesario. Gracias.

De: Gema Poveda Montes <gpoveda@fundacionefcl.org>
Enviado el: lunes, 1 de septiembre de 2025 15:56
Para: RRHH BRIHUEGA <rrhh.brihuega@castillatermal.com>; RRHH Valbuena <rrhh.valbuena@castillatermal.com>; rrhh Solares <rrhh.solares@castillatermal.com>
CC: Alberto Guerra <aguerra@fundacionefcl.org>
Asunto: Fwd: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)

Buenas tardes.

Conforme acordamos en nuestra última reunión, os remito correo electrónico desde SENA con la documentación a cumplimentar. A medida que me vayan enviando emails desde las diferentes sedes, os los haré llegar.

Saludos



---------- Forwarded message ---------
De: **Erika Marcela Rojas Aguilar** <errojasa@sena.edu.co>
Date: lun, 1 sept 2025 a las 13:00
Subject: Planeacion de la Etapa Practica Aprendices Distrito Capital (Bogotá)
To: gpoveda@fundacionefcl.org <gpoveda@fundacionefcl.org>
Cc: Carlos Javier Gonzalez Navarrete <cjgonzalez@sena.edu.co>

Señora Gema Poveda Montes

Cordial saludo;

En el marco del convenio prácticas profesionales en España con la Fundación Empresa Familiar Castilla y León; me permito presentar en documentos adjuntos los formatos Planeación, Seguimiento y Evaluación para cada uno de nuestros aprendices matriculados en el programa Técnico en Servicio de Restaurante y Bar en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos de la Regional Distrito Capital - SENA:

Aprendiz	**CC**	**CORREO**	**PROVINCIA ESPAÑA**
KAREN VALENTINA BOHORQUEZ LADINO	1025521845	karen.sena2004@gmail.com	Castilla Termal Balneario Solares (Cantabria)
ANA SOFIA PEREZ CHIVARA	1014661967	sofia.perez1603@gmail.com	Castilla Termal Balneario Solares (Cantabria)

KEVIN JULIAN SANTOS MOLINA	1013109940	chevilino051406@gmail.com	Castilla Termal Brihuega (Guadalajara)
EVELIN CAMILA PERDOMO CIFUENTES	1033689211	perdomocifuentese@gmail.com	Castilla Termal Monasterio de Valbuena (Valladolid)

De acuerdo, con la reunión virtual del pasado martes 26 de agosto; agradezco allegar a los Tutores de cada aprendiz el documento correspondiente a fin de que ellos diligencien los espacios resaltados en color amarillo referente con los numerales o ítems:

1. **Información General**
2. **Planeación de Etapa Productiva**

Posteriormente, firmar digitalmente tanto tutores como aprendices y retornar por este medio una vez diligenciados.

Los numerales o ítems del formato

3. **Seguimiento Etapa Productiva:** Se diligenciará aproximadamente cuando los aprendices se encuentren transcurriendo la mitad de su contrato de aprendizaje o cuando Ustedes consideren necesario en especial si se presentan dificultades o falencias por parte del aprendiz.
4. **Evaluación Etapa Productiva:** Se diligenciará al final de la etapa practica de cada aprendiz y se emitirá concepto final.

TENER EN CUENTA: Como evidencia de la etapa práctica los aprendices deben diligenciar bitácoras físicas o digitales (1 cada 15 días / 2 por mes), registrando las actividades realizadas en este periodo de tiempo, presentar a los tutores para la revisión y aprobación registrando firma. Es responsabilidad de cada aprendiz allegar las bitácoras diligenciadas y firmadas al instructor de seguimiento de la etapa practica; que para este caso es quien les escribe.

Agradezco su atención y gestión.

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

Erika Marcela Rojas Aguilar
Bogotá Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y
Alimentos - Compl - Contratista
errojasa@sena.edu.co
Carrera 31 No 14-20

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Erika Marcela Rojas Aguilar
Bogotá Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y
Alimentos - Compl - Contratista
errojasa@sena.edu.co
Carrera 31 No 14-20

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

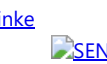
Logo SENA

Erika Marcela Rojas Aguilar
Bogotá Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y
Alimentos - Compl - Contratista
errojasa@sena.edu.co

Carrera 31 No 14-20









Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.